

# CURSO NACIONAL *ONLINE* «EL DERECHO PARLAMENTARIO»

TERCERA EDICIÓN — 2019

## 1. PRESENTACIÓN

El Congreso de la República, a través del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, ha programado la realización del Curso *Online* «El Derecho Parlamentario».

El curso tiene una duración de ciento treinta y cinco (135) horas académicas y se desarrollará del 25 de marzo al 12 de mayo de 2019.

## 2. OBJETIVOS

Fomentar la especialización en el Derecho Parlamentario a fin de que los participantes estén mejor capacitados para la realización de sus funciones al interior de sus organizaciones, a través del análisis del funcionamiento del parlamento peruano.

## 3. PARTICIPANTES

Este curso está dirigido a los servidores profesionales del servicio y la organización parlamentaria, que desarrollen actividades relacionadas con la materia de estudio:

- ✓ Para los trabajadores de la Organización Parlamentaria, desempeñar el cargo de asesor (en la presidencia o alguna de las vicepresidencias de la Mesa Directiva, en los grupos parlamentarios, en las comisiones o en los despachos congresales).
- ✓ Para los trabajadores del Servicio Parlamentario, desempeñar el cargo de servidor profesional o funcionario, tener el nivel ocupacional «Profesional» y estar desempeñando labores relacionadas con la materia de estudio con una antigüedad mínima de un año.

Asimismo, todos los postulantes deberán contar con los conocimientos mínimos suficientes para el adecuado manejo de equipos de cómputo, herramientas de Internet y software de oficina (Word, Excel y otros).

## 4. VACANTES

Se cuenta con cincuenta (50) vacantes, las que serán cubiertas con el mismo número de becas, todas subvencionadas íntegramente por el Congreso de la República.

Las vacantes serán cubiertas según el orden de presentación de inscripción en la plataforma y previa verificación de los datos proporcionados por el Departamento de Recursos Humanos.

## 5. CONTENIDOS

### MÓDULO 0. MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL AULA VIRTUAL DEL CURSO (*ELIMINATORIO*)

Tutor: Delia Quiñones Sánchez, técnico parlamentario

1. Interfaz del aula virtual.
2. Herramienta de actualización de datos personales.
3. Servicio de mensajería.
4. Foros de debates.
5. Carga de archivos.
6. Resolución de exámenes.
7. Listas de participantes.
8. Consulta de notas.

*Nota: La aprobación de este módulo es indispensable para poder continuar con el curso.*

### MÓDULO 1: FUNDAMENTOS GENERALES DEL DERECHO PARLAMENTARIO

**TUTOR:** Roberto Tarazona Palma, secretario técnico

#### CONTENIDO

##### CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL DERECHO PARLAMENTARIO

- Origen del Parlamento
- Significados del Derecho Parlamentario
  - ✓ Significado político
  - ✓ Significado técnico
  - ✓ Significado doctrinal

##### CAPÍTULO II: CONCEPTO DEL DERECHO PARLAMENTARIO

- Diversas concepciones del Derecho Parlamentario
  - ✓ Concepto restringido
  - ✓ Concepto amplio
- El Derecho Parlamentario en los diversos regímenes políticos
  - ✓ Los regímenes políticos monocráticos

- ✓ Los regímenes políticos parlamentarios

#### CAPÍTULO III: FUENTES DEL DERECHO PARLAMENTARIO

- Fuentes de dimensión normativa
  - ✓ La Constitución
  - ✓ La legislación ordinaria
  - ✓ Los reglamentos parlamentarios
  - ✓ Los estatutos de los grupos parlamentarios y de los partidos políticos
- Fuentes de dimensión sociológica
  - ✓ Los usos
  - ✓ Las prácticas
  - ✓ Los precedentes
  - ✓ Las costumbres
  - ✓ Los acuerdos políticos
- Fuentes de dimensión axiológica
  - ✓ Los principios generales del Derecho y del Derecho Constitucional
  - ✓ La jurisprudencia constitucional y ordinaria
  - ✓ El Derecho extranjero

#### CAPÍTULO IV: PRINCIPIOS DEL DERECHO PARLAMENTARIO

- Principios sustantivos
  - ✓ Principio de representación
  - ✓ Principio de libertad
  - ✓ Principio de información
  - ✓ Principio de igualdad
- Principios adjetivos
  - ✓ Principio de orden o control
  - ✓ Principio de resolución mayoritaria
  - ✓ Principio de oposición de las minorías

## MÓDULO 2: INSTALACIÓN E INCORPORACIÓN DEL PARLAMENTO

**TUTOR:** Pablo Palomino Castro, secretario técnico

### CONTENIDO

#### CAPÍTULO I: LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO

- Sede institucional e instalación del Congreso
- Funcionalidad de la instalación del Congreso
- Actos previos a la instalación del Congreso
- Naturaleza y objetivo de las Juntas Preparatorias
- El procedimiento de instalación de las Juntas Preparatorias
- Presidencia de las Juntas Preparatorias

#### CAPÍTULO II: LA INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES

- Naturaleza de la incorporación
- Procedimiento de incorporación
- Inicio del ejercicio de las funciones parlamentarias
- El procedimiento de instalación del Congreso

## MÓDULO 3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PARLAMENTO

**TUTOR:** Yon Javier Pérez, secretario técnico

### CONTENIDO

#### INTRODUCCIÓN

#### CAPÍTULO I: ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO: UNA MIRADA AL PERÚ Y AMÉRICA LATINA

- Servicio Parlamentario
- Organización Parlamentaria
  - i. El Pleno del Congreso de la República
  - ii. El Consejo Directivo
  - iii. La Junta de Portavoces
  - iv. La Presidencia
  - v. La Mesa Directiva
  - vi. Las Comisiones parlamentarias
  - vii. Los Grupos Parlamentarios
- El caso de la Comisión Permanente

#### CAPÍTULO II: LA FUNCIÓN PARLAMENTARIA

- Aproximación conceptual
- Clasificación de la función parlamentaria
- La trilogía clásica
  - i. Función de control parlamentario
  - ii. Función de representación política
  - iii. Función legislativa
- Funciones contemporáneas
  - i. Función administrativa
  - ii. Nombramiento, remoción o ratificación de funcionarios
  - iii. Función financiera
  - iv. Función disciplinaria
  - v. Función cuasi jurisdiccional

## MODULO 4. EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO EN EL PERÚ

**TUTOR:** Julio Enrique Haro Carranza, secretario técnico

### CONTENIDO

#### CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

- Definición
- Clasificación
- Función legislativa
- Proceso o procedimiento

#### CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO ORDINARIO

- Definición
- Variantes
- Etapas

- Procedimiento legislativo ordinario
  - i. Iniciativa legislativa
  - ii. Estudio en comisiones
  - iii. Publicación de los dictámenes
  - iv. Sustentación de los dictámenes en el Pleno
  - v. Aprobación en doble votación
  - vi. Promulgación
  - vii. Fe de erratas

#### CAPÍTULO III: PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS ESPECIALES

- Especialidades en el procedimiento legislativo
  - i. Iniciativas legislativas ciudadanas
  - ii. La Ley de Presupuesto
  - iii. La Ley de la Cuenta General de la República
  - iv. Las leyes de créditos suplementarios, habilitaciones y transferencias de partidas
- Procedimiento legislativo de reforma constitucional
- Procedimiento legislativo de reconsideración
  - i. Allanamiento
  - ii. Insistencia
  - iii. Nuevo proyecto
- Procedimientos abreviados

## MÓDULO 5. ESTATUTO PARLAMENTARIO: RESTRICCIONES Y PRERROGATIVAS

**TUTOR:** Yimy Reynaga Alvarado, especialista parlamentario del CCEP

### CONTENIDO

#### CAPÍTULO I: ESTATUTO PARLAMENTARIO: RESTRICCIONES

- Irrenunciabilidad del mandato
- Incompatibilidades
- Prohibiciones

#### CAPÍTULO II: ESTATUTO PARLAMENTARIO: PRERROGATIVAS

- Mandato no imperativo
- Inviolabilidad de voto y opinión
- Inmunidad de arresto y proceso

## 6. METODOLOGÍA

El curso se desarrolla bajo la modalidad *online*, cuenta con la tutoría virtual de especialista y con la participación protagónica del participante virtual, quien tiene la responsabilidad de cumplir con las actividades programadas semanalmente por los tutores cada semana,

Inicia con el *módulo 0*, que es un taller de socialización y reconocimiento del aula virtual y sus herramientas.

Los trabajos de este módulo no son calificados con una nota, pero son considerados para determinar si el participante adquirió la suficiencia necesaria para utilizar con soltura las herramientas del aula virtual.

Los alumnos que no completen las actividades obligatorias planteadas en este módulo no podrán continuar con el curso.

Los siguientes cinco módulos son temáticos y servirán para desarrollar los contenidos propios del curso, para lo cual se utilizará diversas actividades de aprendizaje, como lecturas, test de control, ejercicios aplicativos y foros de discusión, entre otros.

Finalmente, luego de culminado los cinco módulos temáticos, los participantes dispondrán de una semana adicional denominada «semana de recuperación», que servirá para que recuperen cualquier actividad que haya quedado pendiente.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para aprobar el curso el participante deberá obtener una nota mínima aprobatoria de catorce (14), siendo la nota máxima veinte (20). La nota resulta del promedio automático de las notas obtenidas en cada uno de los módulos, compuesto por el cumplimiento de las actividades propuestas (foros, trabajos y test de evaluación cuyos pesos y duración se detallan a continuación).

Módulo	Título actividad	Horas académicas	Peso evaluación %
0	CANCELATORIO	10	0
1	Lectura del Material	10	40
	Foro	8	30
	Trabajo o monografía	6	30
	Evaluación	1	0
2	Lectura del Material	10	0
	Foro	8	40
	Trabajo o monografía	6	30
	Evaluación	1	30
3	Lectura del Material	10	0
	Foro	8	40
	Trabajo o monografía	6	30
	Evaluación	1	30
4	Lectura del Material	10	0
	Foro	8	40
	Trabajo o monografía	6	30
	Evaluación	1	30
5	Lectura del Material	10	0
	Foro	8	40
	Trabajo o monografía	6	30
	Evaluación	1	30
		135 horas	

Los estudiantes podrán ver sus calificaciones a través del aula virtual de forma tal que puedan seguir su progreso en todo momento.

## 8. CRONOGRAMA

El curso se desarrolla del 25 al 12 de mayo de 2019. Incluye el módulo 0, cinco módulos temáticos y una semana de recuperación.

NÚM	SEMANA	MÓDULO
1	Del 25 al 31 de marzo	Módulo 0 Uso del Aula virtual
2	Del 01 al 07 de abril	Módulo I Fundamentos generales del Derecho Parlamentario
3	Del 08 al 14 de abril	Módulo II Instalación e incorporación del Parlamento
4	Del 15 al 21 de abril	Módulo III Organización y funciones del Parlamento
5	Del 22 al 28 de abril	Módulo IV El procedimiento legislativo en el Perú

6	Del 29 de abril al 05 de mayo	Módulo V Estatuto e inmunidades parlamentarias
7	Del 06 al 12 de mayo	Semana de recuperación

## 9. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el curso, el Congreso de la República del Perú, a través de su Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, expedirá un certificado de aprobación para los participantes que hayan aprobado el curso.

En este certificado se registrará los temas tratados en el curso y el número de horas académicas acreditadas (135 en total).

## 10. INFORMES E INSCRIPCIONES

Para proceder con su inscripción, el postulante deberá ingresar al siguiente link <http://cursos.congreso.gob.pe/ccep/course/view.php?id=867>

Los participantes admitidos serán notificados en sus respectivos correos electrónicos el día 22 de marzo de 2019.



## 11. EQUIPO DE TUTORES

Delia Quiñones Sánchez

Tutora del módulo 0

[dquinones@congreso.gob.pe](mailto:dquinones@congreso.gob.pe)

Técnico Administrativo del Área de Operaciones, con Diplomado en Gestión Estratégica en Administración y diversos cursos de especialización en informática.

Tiene diecisiete años de experiencia en el Área Operaciones de la Oficina de Tecnología de Información. A la fecha se encuentra destacada al Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios.



Roberto Carlos Tarazona Palma

Director y tutor del módulo 1

[rtarazona@congreso.gob.pe](mailto:rtarazona@congreso.gob.pe)

Abogado, con Maestría en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos en la Universidad Complutense de Madrid. Con estudios de Maestría en Derecho Empresarial en la Universidad de Lima. Ha sido jefe del Centro de Investigación, Análisis Temático y Estadística y jefe del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

Tiene más de 20 años de experiencia en asesoría parlamentaria, tanto en despachos congresales como en diversas comisiones ordinarias y de investigación del Congreso de la República. Actualmente es secretario técnico del Departamento de Comisiones del Congreso de la República.



Pablo Palomino Castro

Tutor del módulo 2

[ppalomino@congreso.gob.pe](mailto:ppalomino@congreso.gob.pe)

Abogado, egresado de la Pontificia Universidad Católica. Master en Derecho Parlamentario, Estudios Legislativos y Electorales por la Universidad Complutense de Madrid.

Trabaja en el Congreso de la República desde el año 1993. Ha desempeñado funciones como especialista parlamentario en el Departamento de Relatoría, en la Dirección General Parlamentaria y como secretario técnico en el Departamento de Comisiones, con asignación en las comisiones de Constitución, de Pueblos Andinos, de Ética Parlamentaria y la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

En el periodo 2007-2008 fue seleccionado por la institución para participar en el Diplomado de Estudios Parlamentarios, organizado por el Congreso de la República y la Universidad Católica.



Yon Javier Pérez Paredes

Tutor del módulo 3

[jperezp@congreso.gob.pe](mailto:jperezp@congreso.gob.pe)



Abogado, con estudios concluidos de Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Magíster en Ciencia Política y Gobierno, con Segunda Especialidad en Derecho Público y Buen Gobierno y Posgrado en Derecho Parlamentario por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Egresado de la Academia de la Magistratura.

Secretario técnico del Departamento de Comisiones, secretario técnico del Grupo Especial encargado del diseño y elaboración de la Política Institucional de Evaluación de la Ley, secretario técnico de la Primera Vicepresidencia, jefe del Departamento de Comisiones y director general parlamentario.

En su calidad de director general parlamentario, fue coordinador de las pasantías sobre Técnica Legislativa y sobre Gestión Administrativa y Gestión Parlamentaria, desarrolladas mediante convenio entre el Congreso de los Diputados de España y el Congreso de la República del Perú; coordinador del curso *online* sobre Control Parlamentario, 1ª. Edición, dictado por el Congreso de la República del Perú con la Fundación CEDETT – España.

Docente del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República del Perú, autor de libros y artículos sobre derecho constitucional y derecho parlamentario. Elaboró y presentó el proyecto de Manual de Técnica Legislativa del Congreso de la República del Perú aprobado por Acuerdo de Mesa Directiva.

Julio Enrique Haro Carranza

Tutor del módulo 4

[jharo@congreso.gob.pe](mailto:jharo@congreso.gob.pe)



Abogado, especialista en derecho constitucional, administrativo y laboral. Doctor en ciencias administrativas, magister en administración del trabajo y relaciones laborales por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, maestría en derecho constitucional por la Universidad Federico Villarreal, Magister en ciencia política por la Universidad César Vallejo, diplomado en Gobernabilidad por la Universidad de Washington, diplomado en derecho de la propiedad intelectual por la Universidad de Buenos Aires, diplomado en gestión parlamentaria por el Congreso de los Diputados del Reino de España. Diplomado en investigación científica y docencia universitaria.

Docente en escuelas de posgrado: maestría en Gestión Pública en la UNMSM, en maestría de derecho administrativo en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en maestría de gestión pública en el Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN. miembro de la Red de Expertos de Iberoamérica en Gestión Parlamentaria, miembro del grupo evaluador de investigaciones de la PUCP, autor de diferentes libros y publicaciones en materia de gestión pública, derecho del trabajo y servicio civil. Actualmente se desempeña como secretario técnico de comisiones en el Congreso de la República del Perú.

Yimy Reynaga Alvarado

Tutor del módulo 5

[yreynaga@congreso.gob.pe](mailto:yreynaga@congreso.gob.pe)

Es Politólogo, licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional Federico Villarreal, egresado de la Maestría en Ciencia Política, con mención en Gestión Gubernamental en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Docente Universitario (UNMSM y UNFV), y Especialista parlamentario del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República.



Tiene un Diplomado en Ciencia Política con mención en “Estudios Parlamentarios” en la Pontificia Universidad Católica del Perú, un curso para Asesores Jurídicos Parlamentarios realizado en el Congreso de los Diputados del Reino de España, un curso “Planeamiento Estratégico para el Sector Público” en la Universidad del Pacífico, Curso “Planeamiento Estratégico para el Sector Público”, Universidad de ESAN, entre otros.

En el Congreso de la República se ha desempeñado como Jefe del Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana. Ha participado en la publicación de estudios y monografías como autor de los cursos a distancia del Congreso de la República, orientados a la ciudadanía: “Gobierno: Relaciones Congreso – Poder Ejecutivo” y “Congreso: Organización y Funciones”, Investigador del texto “El Poder Legislativo y sus Representantes”, Congreso de la República, Primera edición. Perú. 1998. y Coautor de la publicación electrónica “Manual de Terminología Parlamentaria”. Congreso de la República. 3ra Edición 2004. Actualmente es jefe del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios.